

CRITERIOS GENERALES PARA LA ENTREGA DE TFM/PFC 2023 (curso 2022-2023)

La entrega estará compuesta por planos, memoria, resumen y presentación. Toda la información se aportará en formato digital. El resumen será digital y también físico. La entrega telemática será mediante enlace de descarga dirigido a masterarquitectura@ugr.es. Las instrucciones detalladas se publicarán antes de las fechas de entrega junto con el procedimiento de exposición y de defensa en su caso. Es posible incluir fotografías de maquetas físicas dentro de la documentación aportada. Las propias maquetas se podrán mostrar en las sesiones de exposición pública y de defensa, en su caso.

La memoria contendrá los apartados de memoria descriptiva y justificativa del proyecto, en formato libre, así como memorias técnicas ajustadas a la documentación indicada en los *Criterios tecnológicos para entrega de TFM/PFC* (cimentación y estructura, construcción e instalaciones). Deberá tener un carácter sintético. Además de las memorias antes indicadas, según los criterios antes mencionados, se incluirá *Estado de Mediciones y Presupuesto*, así como *Pliego de Condiciones Técnicas Particulares*, ajustados a lo especificado en el apartado de construcción de los citados criterios. La memoria en su conjunto deberá constituir una documentación escueta. NO se presentarán anexos de cálculo.

El número máximo de formatos para los planos es de 25.

El tamaño del formato de los planos deberá ser A1 normalizado, si bien es posible emplear un formato A1 prolongado cuando esté justificado por el tamaño de la edificación o del conjunto en relación con la escala que se emplee.

El resumen del proyecto lo integrará 1 formato A1 en posición vertical. La entrega física del formato resumen se realizará en papel, montado sobre panel rígido de 10 mm.

Se debe aportar toda la información digital en un fichero comprimido (ZIP o RAR) nombrado con los apellidos y nombre del estudiante. Ese fichero contendrá organizados en carpetas los planos (incluido el contenido del formato resumen A1) y memoria, así como una presentación (PDF, PPT o similar) para ser utilizada en la sesión de exposición pública o defensa, en su caso. La memoria estará en formato PDF. Los planos deben estar tanto en formato JPG como PDF. Se establece un tamaño máximo de información de 200 Mb por proyecto, con el objetivo de facilitar que la consulta digital sea ágil. Para no superar este tamaño se deben seguir las *Recomendaciones para compresión de archivos* publicadas en la página Web del Máster. Se aconseja realizar pruebas de compresión con antelación suficiente al momento de la entrega. Se desaconseja dejarlo para el final.

FORMATOS

Los formatos de cada plano deberán ser ficheros independientes (no solo JPG, sino también PDF) y se incluirán en la carpeta correspondiente (Básico, Construcción, Estructuras e Instalaciones), teniendo una numeración correlativa general (01, 02, 03,..., 24, 25) seguida de una nomenclatura alusiva al motivo del plano (por ejemplo: 01 Análisis, 02 Situación, 03 Plantas generales,..., 24 Instalaciones electricidad, 25 Instalaciones incendios).

Ese mismo esquema se seguirá para las memorias en formato PDF (por ejemplo: 1 Memoria Descriptiva y Justificativa, 2 Construcción, 3 Cimentación y Estructura, 4 Instalaciones, 5 Pliego de Condiciones Técnicas Particulares, 6 Mediciones y Presupuesto).

ESTRUCTURA DE CARPETAS Y FORMATOS

<u>Carpetas</u>		<u>Formatos</u>
<u>Planos</u>	<u>Básico</u>	JPG
		PDF
	<u>Construcción</u>	JPG
		PDF
	<u>Estructuras</u>	JPG
	PDF	
<u>Instalaciones</u>	JPG	
	PDF	
<u>Memorias</u>		PDF
<u>Panel Resumen</u>		JPG
		PDF
<u>Presentación</u>		PDF o PPT